

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DIREXCOR CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL LUNES 21 DE MARZO DEL 2016

En la Ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del 2016 a las 19h30, en las oficinas administrativas de la compañía DIREXCOR CONSULTORES S.A. se reúnen los siguientes Accionistas: BECCY RUTH TORRES ESPINEL, titular de 900 acciones de \$1.00 cada una, y BECCY RUTH ESPINEL VERDUGA, titular de 100 acciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 (R.O 209 del 21 de marzo del 2014) emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2015

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2015

Se instala la sesión presidida por Srta. BECCY RUTH TORRES ESPINEL y actúa como secretaria Srta. SANDY ESPINEL ROBLES; también están presentes además la Ing. Mantza Jácome Delgado, como Contadora y la Eo. Wendy Vera Comisario Principal. Torna la palabra la Srta. BECCY TORRES ESPINEL y pide que la señora Secretaria de lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego la Srta. BECCY TORRES ESPINEL manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionistas ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa DIREXCOR CONSULTORES CIA LTDA; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 28 de Febrero 2014 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido el secretario de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3 indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2015". Terminada la lectura los socios expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Mantza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la empresa de lectura a los estados financieros; la Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIF PYMES, y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran

Debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$82,789.11, que su Pasivo asciende a \$15,816.33, y el Patrimonio Neto es de \$ 66,972.78, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión, el Gerente General SRITA. BECCY RUTH TORRES ESPINEL procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2015. la compañía no ha

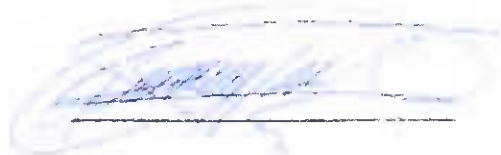
sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas via Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas via Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía; a continuación le conceden la palabra a la Ed. Wendy Vera, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa DIREXCOR CONSULTORES CIA LTDA, procede a leer su informe, que en los registros contables se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. MARITZA JACOME DELGADO, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía DIREXCOR CONSULTORES CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2015; La compañía tiene Activos por USD\$82,789.11, tiene Pasivos POR \$15,816.33 y posee un Patrimonio Neto de USD\$66,972.78; que en el periodo 2015, que el presente Informe esta respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1. APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2015
2. APROBAR el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2015
3. APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2015
4. AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión con lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 17h20.

BECCY RUTH TORRES ESPINEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA



SANDY ESPINEL
SECRETARIO DE LA JUNTA



NÓMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DREXCOR CONSULTORES CIA LTDA.,
CELEBRADA EL LUNES 21 DE MARZO DEL 2016.

SEDOY RUTH TORRES ESPINEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA



SANCY MARICOLA TORRES ESPINEL
SECRETARIO DE LA JUNTA



EC. WENDY VERA SILVA
CONSILARIO PRINCIPAL



ING. CPA MARITZA JACOME DELGADO
CONTADOR GENERAL

